



El texto de esta póliza ha sido registrado en la
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo
el Código N° 7-0013 por Resolución SS.RP N°
221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN
EJECUCION DE CONTRATO DE OBRAS
PÓLIZA N°: 1503011009 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADAS. A. DE SEGUROS("EL ASEGURADOR") con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80006571-9 - MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO .

Con domicilio en AV. GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA E/ VAN AAKEN Y AV. MONDAY

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.148.840

(GUARANIES DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA)

Que resulte obligado a efectuarle:

80053392-5 - MEGGA IMP. EXP. SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en 25 DE AGOSTO - FRACCION SAN JUAN - CIUDAD DEL ESTE

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Específicas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2024 - "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO" (AD - REFERENDUM), ID N° 457.498, CONTRATO N° 02/2025.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.

IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Artículo 1556 Código Civil)

El presente seguro registrá a contar desde las 00:01 Hs del día 10/3/2025 hasta las 24:00 Hs. del día 6/9/2025

LIQUIDACIÓN			DATOS DEL FINANCIAMIENTO		VIGENCIA: 180 Dias Desde: 10/3/2025 Hasta: 6/9/2025
Prima:	Gs.	318.182.-	Monto Financiado: 0		
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	31.818.-	Vencimientos		
Premio:	Gs.	350.000.-	Fecha	Monto	
I.P.F.:	Gs.	0.-	C O N T A D O		Asunción, 13 de marzo de 2025 LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS Firmado por: VIRGILIO ALBERTO LOPEZ PERTILE Ubicación: Asuncion Fecha: 18/03/2025 09:00:04
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-			
Costo del Finan:	Gs.	0.-			
COSTO FINAL:	Gs.	350.000.-			
Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-					